

sustitución de la misma, surtiendo efecto para los días 7 a 12 de septiembre de 2009 ambos inclusive y debiendo publicarse esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, dando cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

Soba, 4 de septiembre de 2009.–El alcalde-presidente, Julián Fuentes García.

09/13616

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Encargado General C-7 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria; designación del Tribunal Calificador, y fecha de comienzo del primer ejercicio.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Encargado General C-7 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/33/2009, de 23 de febrero, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 43, de fecha 4 de marzo, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional Encargado General C-7 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Doña Luz María Paz Benito.

Presidente suplente: Doña Marta Carmen Calzada Cuadros.

Vocales titulares:

- Don Roberto Cuervas-Mons y Mons.
- Don José Luis Torre Cobo.
- Don Julián Camus Bergareche.
- Don Fernando Javier Rodríguez Puertas.
- Don Enrique de la Peña Terán.

Vocales suplentes:

- Don Julio Teodoro González Vega.
- Don Ramón Elorz Medina.
- Don José Ramón Cospedal Prieto.
- Doña Margarita Bustamante Dehesa.
- Don José Trueba González.

Secretario: Don Javier Cubero Sanjurjo.

Secretario suplente: Doña María Teresa Vega Gutiérrez.

4º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio que tendrá lugar el día 23 de septiembre de 2009. Todos los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, a las 10:00 horas a la calle San Martín de Bajamar, S/N (frente al Museo Marítimo del Cantábrico), desde donde serán trasladados a la Isla de la Torre para la realización del ejercicio.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación previa a la vía laboral ante el Consejero de Presidencia y Justicia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 8 de septiembre de 2009.–El consejero de Presidencia y Justicia (por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008), la directora general de Función Pública, Marina Lombó Gutiérrez.

ANEXO I

ENCARGADO GENERAL PROMOCIÓN INTERNA

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
13793687N	1. HERNÁNDEZ GOROSTIDI, RAFAEL
13689512G	2. IRIGARAY LAFUENTE, JUAN JOSÉ
72034816N	3. LAMEIRO FERNÁNDEZ, FERNANDO
13749092Z	4. MARTÍNEZ SOLANA, FRANCISCO JOSÉ
72124364K	5. MARTÍNEZ VICENTE, JOSÉ RAMÓN
10856756C	6. PRADO GARCÍA, DANIEL A. DE
13723699J	7. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, JULIO
13724240W	8. ROLDÁN FUENTES-PILA, JOSÉ ADOLFO
13785174D	9. TORCIDA SEGHERS, JUAN MANUEL

ANEXO II

ENCARGADO GENERAL PROMOCIÓN INTERNA

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
09/13711	NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 174, de 9 de septiembre de 2009, de fecha del primer ejercicio del concurso-oposición para cubrir, por el sistema de promoción interna, 5 plazas de Sargento de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento.

Apreciados errores en dicho anuncio, se procede a su corrección.

En la entrada:

–Donde dice: «Fecha del primer ejercicio del concurso-oposición para cubrir, por el sistema de promoción interna, 5 plazas de Sargento de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento.»

–Debe decir: «Fecha del primer ejercicio del concurso-oposición para cubrir, por el sistema de promoción interna, 5 plazas de Sargento de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento.»

En el texto:

–Donde dice: «Fecha del primer ejercicio: Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos en este proceso selectivo, que el primer ejercicio se realizará el día 2 de octubre, a las 18:00 horas, en el aula 2B (planta 2) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, sito en avenida de Los Castros s/n, de Santander.»

–Debe decir: «Fecha del primer ejercicio: Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos en este proceso selectivo, que el primer ejercicio se realizará el día 2 de